



“Una Contraloría aliada con Bogotá”

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO CB-0402H INCORPORACIÓN DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA

I. DEFINICIÓN

Este formulario contiene las características de los hallazgos comunicados al sujeto de vigilancia y control fiscal en el informe final de auditoría (para cualquier modalidad de regularidad, desempeño o visita de control fiscal) o estudio de economía y política pública. Corresponde al Equipo Auditor diligenciar este formato sobre el cual la entidad auditada formulará las acciones, responsables, cronograma, meta e indicador.

II. INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL CONTENIDO

(1) CODIGO DE LA ENTIDAD: Registre el código SMICOF del sujeto de vigilancia y control fiscal que reporta el Plan de Mejoramiento.

(2) VIGENCIA DE LA AUDITORÍA o VISITA FISCAL: Seleccione de la lista desplegable la vigencia en la cual se comunicó el informe de auditoría o el estudio de economía y política pública que obliga a presentar Plan de mejoramiento.

(3) SECTORIAL: Seleccione de la lista desplegable la sectorial de la Contraloría que generó la auditoría, visita de control fiscal o estudio de economía y política pública.

(4) MODALIDAD DE LA AUDITORÍA: Seleccione de la lista desplegable la modalidad de la auditoría.

(5) CODIGO AUDITORÍA SEGÚN PAD DE LA VIGENCIA: Digite el código de la auditoría según el PAD de la vigencia seleccionada que aparece en la portada del informe correspondiente (Máximo Tres caracteres).

(6) COMPONENTE: Seleccione de la lista desplegable el nombre del componente evaluado donde se determina el hallazgo de auditoría. Ej.: Control de Gestión, Control de Resultados o Control Financiero.

(7) FACTOR: Seleccione de la lista desplegable el factor evaluado en el cual se determinó el hallazgo de auditoría. Ej.: Control Fiscal Interno, Gestión Contractual, Gestión Presupuestal, Planes, Programas y Proyectos y/o Plan



“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Estratégico, Estados Financieros, Gestión Financiera y/o Control Interno Contrable.

(8) No. DE HALLAZGO (Numeral del Informe de la Auditoría o Visita fiscal): Registre la referenciación del hallazgo es decir el numeral asignado en el contenido del informe, separado por puntos.

(9) DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO: Transcriba el hecho o situación tal como se presentó en el informe de auditoría, visita fiscal o del estudio de economía y política pública comunicada por la Contraloría de Bogotá, D.C. Corresponde al primer párrafo del hallazgo (Máximo 500 caracteres) donde se indica la incidencia, la cuantía (si fuere del caso) y la situación, su lectura permite obtener una visión general de la deficiencia o irregularidad encontrada. (Máximo 500 caracteres).

Nota: Los datos de este formulario deben corresponder al contenido del informe de auditoría, visita fiscal o estudio de economía y política pública.

(10) NUEVO HALLAZGO GENERADO POR CUMPLIDA INEFECTIVA o INEFECTIVA:

Seleccione la opción de SI, si el nuevo hallazgo viene de una Cumplida Inefectiva o Inefectiva.

Seleccione la opción de NO, si es un hallazgo nuevo no viene de una cumplida infectiva o inefectiva, para este caso los campos 11 VIGENCIA PAD AUDITORIA o VISITA ACCIÓN CUMPLIDA INEFECTIVA o INEFECTIVA, 12) CÓDIGO AUDITORIA ACCIÓN CUMPLIDA INEFECTIVA o INEFECTIVA y (13) No. HALLAZGO o numeral del Informe o visita ACCIÓN CUMPLIDA INEFECTIVA o INEFECTIVA, no se diligencian.

(11) VIGENCIA PAD AUDITORIA o VISITA ACCIÓN CUMPLIDA INEFECTIVA o INEFECTIVA: En esta columna se coloca la vigencia de la acción Cumplida Inefectiva o Inefectiva.

(12) CÓDIGO AUDITORÍA ACCIÓN CUMPLIDA INEFECTIVA o INEFECTIVA: En esta columna se coloca el código de la auditoría de la acción Cumplida Inefectiva o Inefectiva.

(13) No. HALLAZGO o numeral del Informe o visita ACCIÓN CUMPLIDA INEFECTIVA o INEFECTIVA: En esta columna se coloca el número del hallazgo de la acción Cumplida Inefectiva o Inefectiva.